

Día Internacional en Apoyo de las Víctimas de la Tortura

El 26 de junio de 2011 se celebra el Día Internacional en Apoyo de las Víctimas de la Tortura.

Con la tortura se destruye la personalidad de la víctima despreciando su dignidad humana. Las Naciones Unidas han condenado la práctica de la tortura por ser uno de los actos más aborrecibles que los seres humanos cometen.

La tortura se considera un crimen en el derecho internacional. En todos los documentos internacionales la tortura está absolutamente prohibida y no puede justificarse en ninguna circunstancia.

Esta prohibición forma parte del derecho internacional, que es vinculante para todos los miembros de la comunidad internacional. La práctica sistemática y generalizada de la tortura constituye un crimen contra la humanidad.

El 12 de diciembre de 1997, la Asamblea General de las Naciones Unidas, por recomendación del Consejo Económico y Social, proclamó el 26 de junio Día Internacional en Apoyo de las Víctimas de la Tortura, con vistas a la erradicación total de la tortura y a la aplicación efectiva de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, que entró en vigor en 1987.

Como ya se ha indicado anteriormente, la tortura es un delito en virtud del derecho internacional. La prohibición de la tortura es absoluta e inequívoca. La tortura no puede justificarse bajo ninguna circunstancia, ni en estado de guerra ni en respuesta al terrorismo, la inestabilidad política ni a ninguna otra emergencia pública.

Este Día Internacional en Apoyo de las Víctimas de la Tortura es una ocasión para recalcar el derecho internacionalmente reconocido, de todos los seres humanos, a vivir libres de la tortura.

En este día se expresa la solidaridad con los millones de víctimas de la tortura, y se exige a todos los Estados que hagan justicia y proporcionen su rehabilitación. En este Día Internacional en Apoyo de las Víctimas de la Tortura, se exhorta a los Estados y a todas las personas [a no escatimar esfuerzos para librar al mundo de esta práctica cruel, degradante e ilegal.](#)

Clemente Ferrer

clementeferrer3@gmail.com